

Doble espacialidad

Los sucesos de 1811 y 1814 en San Salvador desde una perspectiva de “memoria colectiva”

GUILLERMO CUÉLLAR

Secretaría de Cultura de la Presidencia

*“Esas piedras con la boca cerrada
Guardan secretos de lejanos ayeres
Como esperando gritarlos
Al primer temblor de fuego”.*

*“Las palabras crecen”
Humberto Ak’bal
Poeta maya-k’iche’*

I. Planteamiento central

Desde su incipiente asentamiento colonial, San Salvador se acomoda con una suerte de “*doble espacialidad fundacional*”. El presente ensayo se propone evidenciar esta singularidad, lo que será posible únicamente si se ofrece reconocerla en su densidad simbólica.

Por esta razón le seguimos la pista a una figura, una simbología, que en los anales se registra indistintamente como “*La Conquistadora*”, *Nuestra Señora “Conquistadora”*, o simplemente *Nuestra Señora*. Con ella y desde ella, más que un objeto, encontramos un molde mítico, un módulo simbólico que lo

apercibimos como preeminente y de larga data.

Esta figura, integrada en su molde simbólico, se allega justo cuando la villa de españoles se está instalando mientras se remata, en segunda vuelta, la conquista y pacificación del territorio pipil de *Cuxcatan*; y por su peculiar índole, instaura prontamente en el hábitat ya pacificado un emplazamiento de alta significación colectiva que irá prosperando en vinculación energética y excéntrica con la nucleación administrativa oficial.

En seguida, al rastrear la evolución del módulo con su signifi-

cación profunda —que no es meramente eclesiástica o urbanística— se revela su influjo sobre la gesta de una nueva nación, mostrándose de manera particular su impronta sobre las dinámicas sociopolíticas que acaecieron en noviembre de 1811 y enero de 1814.

Para sustentar esta visión, recurrimos a ideaciones certeras, como la de *“memoria colectiva”* y los *“marcos sociales de la memoria”*, de Maurice Halbwachs, así como la del *“tiempo de los acontecimientos”* y el *“tiempo de larga duración”* de Fernand Braudel.

El concepto braudeliiano es importante destacarlo, en virtud de que se vuelve fácil objetar el hecho de que una simbología como la que abordamos alcance a “bañar” los acontecimientos de los primeros conatos insurreccionales del proceso independentista en tierras cuzcatlecas.

Cierta clarividencia sobre el devenir de conglomerados humanos no puede lograrse sino sólo desde una perspectiva estructural y de largo alcance. En ese sentido, Braudel nos da mucha luz con su atención al *“tiempo de larga duración”* en distinción con el *“tiempo de los acontecimientos”*.¹

Pero también Levi Strauss nos ayuda a comprender que el tiempo y el espacio, aún en su continuo devenir, conllevan una carga de significación profunda que no muda tanto.

Según el antropólogo francés, el acontecer histórico puede entenderse en mucho como la corriente de un río. En su superficie (tiempo diacrónico) se perciben las ondulaciones y remolinos, el choque con cauces y piedras; pero en su fondo (tiempo sincrónico) se mantiene un sedimento manso. Es en este tiempo-espacio profundo donde se condensa significativa y colectivamente toda la experiencia humana.

Así pues nos aproximamos al tema central desde un ámbito explayado tempo espacial, para alcanzar nuevos niveles de comprensión sobre determinadas coyunturas colectivas; un abordaje sintético-simbólico con un encuadre de espacio-temporalidad profunda o estructural.

He aquí de un plumazo lo que va a exponerse en este escrito, el cual pudiera representar en nuestro medio, quizás, una visión que aún no se ha considerado para esta cuestión.

2. "Memoria colectiva"

Nuestro modo de ver las cosas en este ensayo se proyecta desde el concepto de "memoria colectiva".² Ésta es una idea original del sociólogo francés, Maurice Halbwachs.³ Consiste en el proceso social de reconstrucción de los acontecimientos en tanto que éstos, antes que pretéritos, son sentidos, vividos, asumidos colectivamente en marcos de significación profunda.

Esta ideación de Halbwachs la entendemos, no tanto como la facultad neurofisiológica de almacenar señales de estímulos externos, o como la nemotecnia informática que guarda impulsos abstractos, sino como "la memoria de la vida".⁴ En realidad se trata de una muy humana necesidad de resguardarse, entrelazándose de modo enérgico con su entorno geográfico y social.⁵

Nuestro enfoque es entonces socio antropológico; o, si se quiere, "... el punto de vista de una psicología colectiva".⁶ Bajo estos términos, nos centraremos en atender la evolución de grupos humanos desde las claves simbólicas de sus mentalidades; o sea, desentrañar extractos mentales cargados de significado vivencial que sedimentan en íntimos marcos colectivos estructurantes.

Esto es algo distinto a lo que pueda entenderse como un mero recuento y ordenamiento "... de

fechas y eventos registrados como datos y como hechos, independientemente de sí estos han sido sentidos y experimentados por alguien".⁷

Como lo afirma Fernández Christlieb, se trata de una empresa intelectual que "... se ocupa de comprender los procesos de creación de símbolos mediante los cuales se construye un acuerdo común respecto a qué se va a entender por realidad, quiénes somos nosotros, y qué vamos a hacer con esa realidad".⁸

Estamos claros que nos dirigimos a encumbrar sucesos, objetos, actores, para interpelarlos, no en tanto que están registrados en un texto escrito sino en tanto que quedaron resguardados como vivencias colectivas bajo una textura simbólica.

Aquí la cuestión entonces no es el dato probado, sino la experiencia vívida, y por ello verídica, con la que un conglomerado se las arregla y se permite "trastocar e inventar cuanto sea menester".⁹

La ideación de Halbwachs apunta entonces a que la "memoria colectiva", más que registrar lógicamente, engulle y amalgama energéticamente, de suerte que lo nuevo y lo viejo se funden en la comunicación que se lleva a cabo.

Dicho sin más vueltas y ya para saldar esta cuestión, la "memoria

colectiva" es creación pura; un recurso propio de la descolocada especie humana, que trabaja con

ingente eficacia para la continuidad de la vida.

3. Los "marcos sociales de la memoria"

Tal como Fernández Christlieb lo plantea desde una óptica de psicología colectiva, "... la comunicación y el pensamiento de los diversos grupos de la sociedad están estructurados en marcos. De los distintos posibles, los básicos son los marcos temporales y los marcos espaciales".¹⁰

objetos y espacios de significación pública.

Los "marcos sociales de la memoria consisten en los lugares, las construcciones y los objetos, donde, por vivir en y con, se ha ido depositando la memoria de los grupos...".¹¹ Este concepto no es el de un recipiente vacío o pasivo; es completamente energético y vinculante; se nutre con el concurso de elementos dinámicos.



La «memoria colectiva», en el tiempo-espacio profundo, amalgama información que irradia de sujetos, objetos, obras y emplazamientos de alta significación pública.

La "memoria colectiva" se arremolina con una sinergia de elementos concurrentes, y así se conforman moldes o módulos. En ellos se arregla, se amalgama información energizada que convoca, involucra, vincula a sujetos,

En este sentido, la "memoria colectiva" hace recepción de todo, bajo la única y sencilla condición de que haya sido sentido, vivido, experimentado colectivamente; y ahí actúa de forma indiscriminada, absolutamente irracional.

Bajo esta mirada, entonces, debe asumirse como una perfecta matriz creadora y transformadora de significación colectiva relevante, donde nada se pierde. De tal manera que todo queda resguardado bajo propios cánones, arremolinado en una amalgama que, en la posteridad, se sigue reconociendo de algún modo.

4. Génesis de una simbología fundacional y combativa

Comúnmente se ha manejado la idea de una “*Virgen Conquistadora*”, denominada como tal en cuanto que arriba a tierras americanas desembarcando con los capitanes aventureros para acompañarles devotamente en sus campañas de conquista.

Sin embargo tenemos que desestimar esta explicación. La existencia de una imagen mariana que en efecto acompaña campañas bélicas, arranca varios siglos antes, cuando las luchas del catolicismo peninsular contra la invasión musulmana a partir del siglo VIII.

Como en nuestro abordaje no vamos por un recuento de hechos sino tras la pista de modulaciones simbólicas, la cuestión será indagar por una realidad que desde su origen irá dando de sí de manera sincrónica. Y aquí la clave nos la provee la tradición que coloca a Fernando III¹² en el siglo XIII, venciendo a los musulmanes y entrando triunfalmente a la ciudad de Córdoba, acompañado de una imagen de la Virgen María a la grupa de su caballo.

Siendo niño, Fernando se educa con su madre y sus abuelos. Vive el percance de un mal muy grave, y los médicos pronostican su muerte inminente. Berenguela, su madre, no se rinde y lo lleva a la abadía

cluniacense de Oña donde se veneraba una imagen de la virgen. La ex reina, con el niño agonizante sobre el altar, suplica “*a la Reina del Cielo que lo curase para que pudiese ser útil a su servicio*”.¹³ Y en efecto, así se sucedió.

Ya en el trono, Fernando III combatió a invasores transcontinentales, siendo seguro de su victoria por ser “*el siervo de santa María*”. En todas sus campañas llevó siempre consigo una imagen reconocida como la “*Virgen de Las Batallas*”. La imagen era de marfil, de arte ojival francés del siglo XIII, admirablemente tallada, de 42 centímetros de altura y taladrada por detrás hasta el pecho, con objeto de fijarla al perno de hierro, que servía al monarca para colgarla en la silla del caballo. Después de la contienda, al fin de la jornada, la colocaba en la cabecera de su lecho y se dormía.¹⁴

Sea verdadero o no el relato de un monarca cabalgando y triunfando con una *Virgen de Las Batallas*, lo cierto es que Fernando, rey de Castilla y León en el siglo XIII, con un puñado de hombres, hizo lo suyo de manera célebre en época aciagas de reconquista.

A continuación reproducimos de manera textual un fragmento de leyenda conocida como “*Crónica de la conquista de Córdoba*”.

*“EL Santo Rey se levanta al salir el sol; viste camisa de lino y bragas y una túnica de montar, y se guarda con magnífica lóriga y yelmo de acero con incrustaciones de oro; grazales y grevas haciendo juego; calza entera y espuelas de plata; un amplio abrigo cubre sus armas y arreos. Cíñese la espada, ancha y formidable, que remata en cabeza de clavo, y, tomando su escudo, sale de la regia cámara. Abajo en el patio, repleto de magnates y guerreros, monta en su caballo; en el arzón de la silla, va la Virgencita con el Niño Dios en brazos, que le acompaña a todos los combates... emprende el camino... El Rey penetra en lo que antes fue mezquita y era entonces catedral”.*¹⁵



Fernando III, Rey de Castilla y de León. Combatió la invasión musulmana portando en el arzón de su caballo una imagen de marfil, la *virgen de Linares*, la *Conquistadora*, patrona de Córdoba desde que fue depositada en la ciudad reconquistada, en un lugar escogido por el rey castellano-leonés para su “Real Sitio”.

Lo nuestro ahora es desentrañar el molde originario que está implicado en este retazo de historia peninsular. He aquí pues el integrado mítico, capturado en su densidad simbólica bajo la lente de los “*marcos sociales de la memoria*”:

- 1) Un **SUJETO** introyecta una figura preeminente de significación maternal, protectora, intercesora.
- 2) Luego la traspone enérgicamente a un **OBJETO** con signo equivalente.
- 3) Éste, en coherencia con su signo en profundidad, reclama una **EDIFICACIÓN** segura.
- 4) Que se asiente en un **SUELO** imbuido de pleno significado bajo propios cánones.

De este modo, el módulo simbólico que nos queda en el “*tiempo de los acontecimientos*” de la Reconquista peninsular sería:

- **Sujeto:** *Señor Conquistador* → Fernando III.
- **Objeto:** *Señora Conquistadora*

→ Imagen mariana de Linares.

- **Edificación:** *Casa propia* → Mezquita musulmana transmutada a templo católico.
- **Asiento:** *Suelo propio* → Emplazamiento en Córdoba reconquistada

5. Toda “Conquistadora” tiene su Conquistador

Cuando hablamos de *Nuestra Señora “La Conquistadora”* no estamos hablando de un objeto labrado; tampoco de una creencia religiosa, o de una advocación mariana de las ciento y una que existen en el catecismo vaticano. *Nuestra Señora “La Conquistadora”* es una integración modélica, un molde mítico de larga duración y de profunda significación, fundacional y combativa, en tanto que arranca con la gesta de Fernando III durante la reconquista en la península ibérica.

Ciertos puntos relevantes habrá que apuntar en este molde: Su significación no es constitutivamente eclesiástica sino secular; es de frontera o adelantada; además, políticamente combativa. Y lo más importante es la imbricación de sus componentes: Configura un sujeto propio (Conquistador), precisa de un techo o albergue propio, así como de un sitio propio en la polis, es decir, un espacio público con propia significación.



Con información pertinente a la época de la Reconquista en la península ibérica, la memoria colectiva conforma un módulo simbólico que involucra a una “Señora Conquistadora”.

Como invención de la “*memoria colectiva*”, la moldura se esparcirá vertiginosamente, modelando mentalidades, gracias a una invención maravillosa de la época: la imprenta. Ella hará posible la emergencia de una institución comunicativa prodigiosa: la literatura caballerescas.

La literatura caballerescas era como la televisión en aquel entonces; traslada ideaciones con sentido que encuadran el

entendimiento del mundo, ayudan a situarse en él.

Muy poca duda hay sobre la influencia profunda que ejercieron las aventuras de caballerías sobre determinados modelos de conducta

y el espíritu de los jóvenes en la época. Si bien es cierto que tantos eran analfabetos, no obstante conocían los relatos a través de la lectura pública que solía hacerse de estas obras.

6. Su trasvase a América

Con el trasfondo anterior, pueden reconocerse mejor los modelos de "memoria colectiva" que bullen en la mentalidad de los emprendedores que arriban a América. Por un lado, la figura del caballero andante y sus aventuras disparatadas; su universo de maravilla ayudaba al conquistador a afrontar las penalidades y las miserias que conllevaba su empresa;¹⁶ por otro lado, la maravillosa ideación mariana acrisolada en propio patio con las campañas de reconquista.

figura de la damisela rescatada en la gesta caballeresca con la ideología de la salvación del mundo de los infieles.

Puede entenderse entonces por qué en casi todas las campañas españolas en América proliferaron las "Conquistadoras"; imágenes esculpidas o pintadas sobre diversos soportes que "... eran llevadas por los empresarios de la colonización, casi siempre sobre los lomos mismos de sus caballos. Eran de pequeño formato, más o menos de bulto redondo y con argollas para dejar pasar los arneses que las sostenían al noble animal. Casi todas desaparecieron en los avatares de la guerra...",¹⁷ o por convulsiones posteriores. Sin embargo, hay un cierto número de ellas que a la fecha se conservan y se les tiene en sitios de alto honor.



El módulo simbólico que se conforma en el medioevo peninsular se trasplanta tal cual a América, con adecuadas variantes en sus elementos concurrentes.

Así se forja una modulación a sangre y fuego, que amalgama la

No es ésta la ocasión de hacer una lista exhaustiva con todas las direcciones que tomó en tierras americanas una figuración tan connotada como "La Conquistadora". Lo que importa destacar

acá es que en América se verifica una transposición del módulo simbólico medieval peninsular con todos los elementos concurrentes.

En este punto hay que considerar, no el arribo de una efigie sino la transposición de todo un conjunto enérgico que detenta densidad simbólica en la concurrencia de sus componentes. Y en su traslación, los concurrentes van a prevalecer en un esquema explayado de espacio y “*tiempo de larga duración*”; mientras ciertos cambios se irán operando y superponiendo de acuerdo a factores geográfico-sociales en “*tiempo de los acontecimientos*”.

He aquí el módulo simbólico con las variantes de sus concurrentes que se nos muestra en el “*tiempo de los acontecimientos*” en América:

- **Sujeto:** *Señor Conquistador* → Colón – Cortés – Alvarado – Pizarro - Valdivia.
- **Objeto:** *Señora Conquistadora* → Efigies varias: Remedios – Candelaria – Socorro – Rosario.
- **Edificación:** *Casa propia* → Mezquita – Cu– Ermita – Iglesia de Nuestra Señora.
- **Asiento:** *Suelo propio* → Tierras americanas conquistadas.

7. Una “Conquistadora” en Cuxcatan

Hemos dado cuenta de una moldura simbólica que es absolutamente preeminente. La hemos ubicado certeramente con su modo enérgico de presentarse y de actuar en diversos contextos geopolíticos, de manera sincrónica en un “*tiempo de larga duración*”.

Hemos entendido que se trata de una invención de la “*memoria colectiva*”, que integra elementos concurrentes, y que goza de gran densidad significativa en mentalidades situadas. No habremos de caer pues en el error de obviar, en los testimonios allegados, esas mentalidades ajustadas a los cánones

espacio-temporales vigentes en cada época.

¿En qué circunstancias, en qué momento y por quién, aparece la integración simbólica de “*La Conquistadora*” en territorio precolumbino cuya capital era nombrada *Cuxcatan*?

Para avanzar de inmediato en este punto se pueden esgrimir dos recursos documentales: Uno que aporta Malaina cuando cita que en un documento de 1534 se consigna la existencia de “*una imagen mariana existente en la población y que llamaban “La Conquistadora”*”,¹⁸

Las Conquistadoras

La Virgen Conquistadora. Imagen de cedro, de 42 cms. de altura, con el niño Jesús en brazo derecho. Se encontraba en un monasterio de la Rábida, España, y era conocida como "Virgen de los Remedios". Cristóbal Colón la pide para que los acompañe en su conquista y toma de posesión del "Nuevo Mundo".



Nuestra Señora de los Remedios. La misma efigie que trajo Colón a América, Hernán Cortés la retoma para su campaña conquistadora, y la confía a Pedro de Alvarado, quien la llevó siempre consigo. En la actualidad, se le venera en el templo de San Francisco, en Puebla, México.



Nuestra Señora del Socorro. Llega con la campaña conquistadora a Guatemala. El 25 de julio de 1524 se funda la primera ciudad y se celebra ahí una misa ante la imagen. Según Fray Francisco Vázquez, los indígenas la llamaban *Ixquin Nehaib*. Hoy se le venera en su capilla de la Catedral Metropolitana.



Nuestra Señora del Rosario. Donada por el Emperador Carlos V, fue traída al Perú por los primeros conquistadores, para que "los favoreciese en tan ardua empresa". Francisco Pizarro la entregó a los dominicos, quienes le levantaron una ermita. Actualmente se le venera en la Basílica de su nombre en Lima.



Nuestra Señora del Socorro. Llega a Chile en 1540 con Pedro de Valdivia. Tras la fundación de la ciudad de Santiago, el conquistador solicitó al cabildo un solar para erigir una ermita a "Nuestra Señora". La pequeña imagen aún se venera en el altar mayor de la iglesia de San Francisco en la capital chilena.



Candelaria o La Presentación. Según Mons. Romero, "la virgen de la Candelaria o de la Presentación, que es la misma, fue la primera imagen traída por los españoles" a Cuzcatlan. Fray Francisco Vázquez la cita como "de singular hermosura... su altura es menos de vara, sus maravillas muchas, su devoción grande".



Los Conquistadores



Cristóbal Colón (1456-1506) El navegante genovés marca varios hitos de su empresa transoceánica con efemérides marianas. El inca historiador, Garcilaso de la Vega, dice que en todos los pueblos que ganó en América, siempre puso una imagen de "Nuestra Señora".



Hernán Cortés (1485-1547) Conquistador de México, portaba siempre una medalla de la *Candelaria*, pues "tenía por su muy Abogada a la Virgen María". Con la caída de Tenochtitlan, Cortés regala la "Conquistadora" a sus aliados nativos, los tlaxcaltecos.



Pedro de Alvarado (1485-1541) Conquistador de Guatemala, siempre llevaba consigo una imagen de "Nuestra Señora del Socorro". Alvarado y 300 soldados españoles se sobrepusieron a los fuerzas indígenas, según ellos, amparados por la Virgen.



Francisco Pizarro (1478-1541) Conquistador del Perú, en las orillas del río Rimac fundó la Ciudad de los Reyes o Lima, el 18 de enero de 1535. El Adelantado español portaba siempre consigo la imagen de "Nuestra Señora del Rosario".



Pedro de Valdivia (1497-1553) Conquistador español de Chile, portaba siempre en el arzón de su montura, a la manera de Fernando III en la Reconquista peninsular, una pequeña imagen mariana traída de España, nombrada como "Virgen del Socorro".



73 Conquistadores. La lista se dio por perdida durante largo tiempo, aunque hoy se conoce en su texto fundamental. Ahí figuran, no los consabidos, sino los que, con la "Conquistadora", pacificaron y fundaron en segunda vuelta la primera ciudad en territorio pipil.

© Guillermo Cuellar

El historiador, Jesús Delgado, investigando *in situ* en el Archivo General de Indias en Sevilla, España, reporta un texto de probanza de mérito de Bartolomé Bermúdez, el que testimonia la existencia de

"la Iglesia de Nuestra Señora que tiene principiada a hacer cerca de la dicha villa...".¹⁹

Este tema durante largo tiempo ha sido considerado casi un tabú,

pero a estas alturas es ineludible tratarlo. Es un hecho que, al ser objeto de una campaña conquistadora peninsular, el territorio pipil no fue la excepción en cuanto a la presencia del módulo simbólico que hemos identificado.

¿Cómo, entonces, una simbología de tal magnitud pudo ser tan controvertida en su presencia en nuestro medio, cuando su eficacia y recurrencia ha sido tan evidente en ambos lados del Atlántico?

Ante este enigma, tenemos una hipótesis —discutible, aunque no improbable— y es que *Nuestra Señora “La Conquistadora”* fue encubierta, disimulada, velada deliberadamente, en aquel entonces y en circunstancias muy particulares en nuestra región.

Una de las cosas más claras que emergen al haber examinado con detenimiento nuestra moldura de marras —observándola desde Fernando III, pasando por su transvase a América con los moldes de Colón, Cortés, Alvarado, Pizarro, Valdivia y otros— es que en una campaña de tal calaña siempre aparece una “*Conquistadora*”, y ella va siempre de la mano con un Conquistador.

Según esto, puede asegurarse: Todo Conquistador camina con su “*Conquistadora*”; o también, como titulamos antes: “*Toda “Conquistadora” tiene su Conquistador*”. Dada

esta mutua conexión, podemos muy bien colegir que, si se esconde a uno, se disipa el otro.

Con esta clave interpretativa, nuestra hipótesis se abre paso. Alvarado no es quien aparece vinculado a una “*Conquistadora*” en .. Ella aparece con otros protagonistas por estos lados. En *Cuxcatan*, “*La Señora Conquistadora*” señala por otro rumbo al Señor Conquistador.

Existe una lista²⁰ que contiene 73 nombres de “*los conquistadores que conquistaron e poblaron la ciudad de San Salvador y ayudaron a conquistar las demás provincias*”.²¹ Esta lista, que no incluye a los consabidos, ha sido tratada con ligereza²² por los “*componedores de nuestra historia*”.²³

El jaloneo está planteado entonces. Se confabula un escamoteo desde el centro político-administrativo en Guatemala; la simbiosis módelica antes señalada nos está revelando el pase que fue operado; se oculta a “*La Conquistadora*” para soslayar, disminuir a “*los verdaderos conquistadores*”, pacificadores, luego fundadores y, por último, primeros pobladores en la provincia de *Cuxcatan*, en virtud de que esta concatenación garantizaba ante la corona la obtención de estatus, títulos, repartimientos, prebendas.²⁴

Así leemos con nuevas luces la existencia de pugnas entre Pedro de Alvarado, establecido en

Guatemala, queriendo absorber los beneficios de su campaña trunca,²⁵ y los “Conquistadores” *in situ* en la provincia de *Cuxcatan*,²⁶ queriendo salvar sus prerrogativas en tanto que ellos habían terminado empujando, en segunda vuelta, la tarea que el Adelantado prácticamente había dejado tirada.

Puede que se entienda ahora con mayor justeza “... *el hecho de que la historia de San Salvador aparezca trunca, además de que son muy pocos los documentos con que contamos para escribirla*”.²⁷ No en balde, Fray Francisco Vásquez, en el siglo XVII, se topó con tremendo “hoyo negro”, cuando hurga el “*archivo secreto de la ciudad*” y no logra ubicar, ni el origen exacto de la imagen,²⁸ ni tampoco “... *una lista, que dicen que hubo muchos años en la Iglesia, de los nombres de los conquistadores de aquella Provincia...*”. El fraile cronista, ante semejante faltante, zanja el asunto con prudencia: “*Providencia ha sido el perderse, porque todos gozasen de la nobleza heredada...*”; y confiesa: “... *no individuo los nombres, por no agraviar a los que no pusiere en la lista, porque faltando los libros de*

Cabildo, a causa de los terremotos, que ha avido en aquella Ciudad; por solo lo actuado el año de 1529 (que es lo que consta de un cuaderno de nueve hojas de cuartilla escritas) no se puede mencionar los Cavalleros, que la fundaron...”.²⁹

Cerrando este punto nos percatamos de que la sombra tendida sobre “*La Conquistadora*” en nuestra región terminó obnubilando no sólo a su portador y acompañante. Con razón se ha sufrido tanta dificultad para identificar también los demás elementos concurrentes de la conformación simbólica que nos ocupa.

- **Sujeto:** *Señor Conquistador:* → ¿El Alvarado? ¿El Bermúdez? ¿Los de la lista extraviada?
- **Objeto:** *Señora Conquistadora:* → Imagen equívoca en su presencia, origen y denominación.
- **Edificación:** *Casa propia:* → En constante reconstrucción, remodelación, resignificación.
- **Asiento:** *Suelo propio:* → En constante pugna por constantes reasignaciones oficiales.

8. San Salvador: “Doble espacialidad fundacional”

Somos concientes de que a estas alturas hemos topado con algunas averiguaciones que rozan un gran tema que ha sido sobradamente estudiado y debatido por antecesores y respetables intelectua-

les. Tales asertos son consecuencia de nuestro enfoque inédito, y los consignamos como coadyuvantes al tema principal del presente escrito.

Lo único que queremos es pro-

seguir de manera coherente con nuestros presupuestos iniciales. Por ello, vamos a continuar exponiendo la naturaleza y origen de lo que hemos denominado “*doble espacialidad fundacional*”.

Apoyados en las conceptualizaciones de los primeros apartados, nuestra específica mirada nos ha llevado a identificar un módulo simbólico preeminente que aparece en nuestra propia región como en tantas otras del continente americano en épocas de conquista y colonización.

Lo interesante de nuestro avance es la constatación de que este módulo simbólico, con todos sus elementos concurrentes definidos, entra en juego en nuestra región de manera inusual, no en las primeras de cambio sino hasta en una segunda vuelta.

Módulo simbólico con sus concurrentes en Cuxcatán:

- **Sujeto:** *Señor Conquistador:* → Conquistadores en segunda vuelta - El Bermúdez.
- **Objeto:** *Señora Conquistadora:* → Imagen local *ad hoc*
- **Edificación:** *Casa propia:* → Ermita de *Nuestra Señora*.
- **Asiento:** *Suelo propio:* → Valle



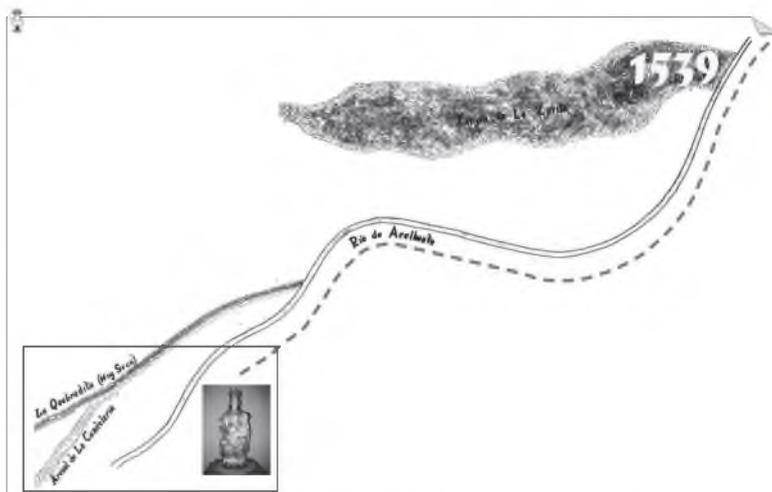
En nuestra región, detectamos que el módulo simbólico entra en juego hasta en una segunda vuelta, singularidad que dará pie a una «*doble espacialidad fundacional*».

de las Hamacas – Acelhuato - La Aldea.

Entonces, con los conquistadores, en segunda vuelta, aparece una prístina imagen. Ella es albergada como corresponde en una ermita, erigida y dedicada a *Nuestra Señora*.

Esta edificación se asienta en las afueras, en las márgenes urbanísticas de la villa de españoles fundada en segunda vuelta. Constituye un “*lugar de culto propio*”;³⁰ un espacio público preeminente, conforme al módulo simbólico que hemos establecido con “*La Conquistadora*”.

He aquí nuestro razonamiento para fundamentar la “*doble espacialidad fundacional*”: Por su densidad simbólica, este “*lugar de culto propio*” provocará otra nucleación, *La Aldea*, con significación fun-



Entre 1535-39, siguiendo el cauce del Acelhuate, en peregrinación con *La Conquistadora*, los pobladores de *La Bermuda* avanzaron y se asentaron en *La Aldea*, hoy barrio *Candelaria*. Este topónimo revela un proceso de "memoria colectiva", donde nada se pierde, la información únicamente se preserva en clave simbólica.

dacional, adelantada y combativa respecto de la cuadrícula oficial trazada en *La Bermuda*. Esta nucleación prosperará vertiginosamente, y se vinculará de manera enérgica y excéntrica con la nucleación político-administrativa oficial.

La Aldea va a ubicarse en lo que hoy se conoce como el barrio de *Candelaria*. Este es un topónimo que sencillamente revela un proceso de "memoria colectiva" con su peculiar modo de resguardo y amalgama de información, donde ningún hecho vivenciado por una colectividad se pierde, la información únicamente se preserva en clave simbólica.

No en balde en un documento de 1534 se cita que entre la población que conforma *La Aldea* existe una imagen mariana, nombrada como *La Conquistadora*,³¹ o también *Candelaria*.³² Por esta amalgama podemos colegir que tal sitio, conocido actualmente en la ciudad como *Candelaria*, es justamente donde terminó emplazándose de algún modo *Nuestra Señora, La Conquistadora*.

Cuando por diversas razones el asiento de españoles es insostenible en *La Bermuda*,³³ la villa de San Salvador terminará buscando rumbo hacia la locación adelantada y excéntrica de "*La Aldea*", siguiendo con ello un patrón consabido.³⁴

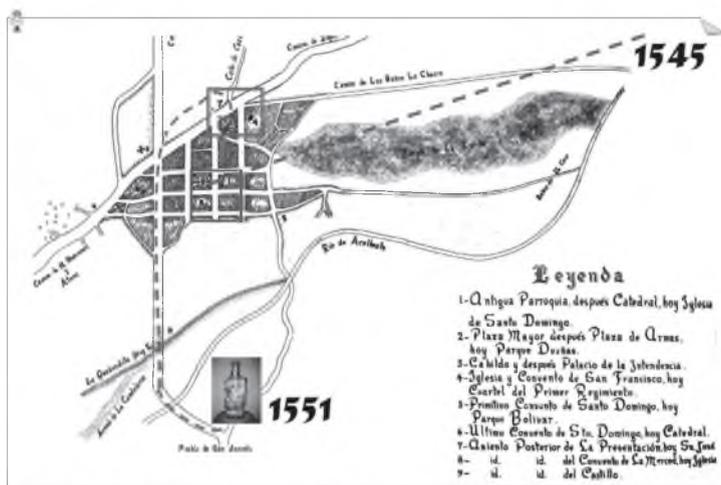
Bien podría decirse entonces, desde la perspectiva que venimos enfocando, que los indiscutibles propulsores del asentamiento de la ciudad de San Salvador en su sitio definitivo son el *Acelhuate* y *La Conquistadora*.

Al efectuar esta mudanza, la “*doble espacialidad*” se reacomoda en el nuevo asentamiento urbanístico colonial que obtiene su título de “ciudad” en 1546. Y lo más importante es que reeditará las claves de la conformación simbólica originaria: Fundacional, adelantada y combativa.

En virtud de que “... *el espíritu colectivo piensa, siente y se mueve... con las contradicciones,*

distribuciones y ocupaciones de los espacios creados poco a poco”,³⁵ esta “*doble espacialidad*” vivirá en constante pugna con el centro político-administrativo oficial ubicado en Guatemala, el cual impondrá ciertos reacomodos y disposiciones particulares que afectarán la vivencia colectiva san salvadoreña.

He aquí el quid, la raíz que explica en profundidad nuestra hipótesis de “*doble espacialidad fundacional*” en la provincia de *Cuxcatan*. La experiencia vivida por estos conquistadores-fundadores-pobladores en segunda vuelta se mantendrá acendrada, se removerá en la “*memoria colectiva*” y se verá reeditada en otras dinámicas encontradas en subsiguientes épocas.



La nucleación oficial buscará rumbo en 1545 hacia el valle donde se ha asentado la nucleación adelantada. La «*doble espacialidad fundacional*» se reacomoda en 1551 por el asiento que desde Guatemala se asigna a los dominicos, lo que exacerbará su significación excéntrica y combativa en la nueva urbanística de la ciudad titulada desde 1546.

9. "Doble espacialidad" en 1811 y 1814

En tanto una estancia ha sido ocupada, pateada, respirada, experimentada vívidamente por una colectividad, queda una sedimentación en ella que resulta completamente comunicativa.³⁶ De ese modo, el espacio deja de ser una abstracción y se vuelve "real, es una realidad con la que algo se puede hacer, una realidad con posibilidades y por lo tanto viviente".³⁷

Es en este sentido que decimos que el espacio se vuelve espacialidad, y como tal se planta con su propio modo de ser real. Esto quiere decir que su presencia es de otra

índole, su densidad es simbólica,³⁸ lo que no la hace superflua ni irrelevante, sino absolutamente eficaz.

Así pues, la ciudad debe ser entendida como una gran espacialidad pensante, que tiene memoria estructurada en marcos colectivos, donde, en un "tiempo profundo", se amalgaman, en densidad simbólica, sucesos, figuras, objetos, aires, modos y talentos. De tal manera que "... el espíritu colectivo piensa, siente y se mueve... con las contradicciones, distribuciones y ocupaciones de los espacios que se han creado desde hace tiempo".³⁹



En rojo, la espacialidad de «La Conquistadora», donde ocurrirá la combatividad, la arenga incendiaria, la lucha sangrienta callejera. En azul, la espacialidad de la autoridad emanada desde Guatemala, donde ocurrirán las componendas.

Bajo este entendimiento, encontramos en el San Salvador del siglo XIX la misma condición que antes identificamos como “*doble espacialidad*”. Por un lado ubicamos la centralidad oficial vinculada a Guatemala. Ahí están, la casa del intendente, el cabildo con las cárceles, la casa de correos, la comandancia de armas, la escribanía del gobierno, la Iglesia parroquial, la Plaza mayor, la casa del vicario; ésta será la espacialidad de las componendas.

Por el otro lado se encuentra el emplazamiento fundacional adelantado y combativo signado por la moldura simbólica de “*La Conquistadora*”; ésta será la espacialidad de la conspiración, las juntas secretas, los libelos rebeldes, los discursos fogosos, la lucha callejera y sangrienta.

El emplazamiento de *La Conquistadora*, junto con la cuadrícula oficial, propulsó la acción fundacional de la ciudad. Y al constituir el albergue de una simbología preeminente, su disposición urbanística en el siglo XIX va a devenir como muy aventajada.

Su ubicación “extramuros” es muy conveniente. Ahí la dinámica independentista se moverá a sus anchas, removiendo la pugna sostenida con la nucleación administrativa oficial.⁴⁰ He aquí justamente la singularidad de la “*doble espacialidad fundacional*” que hemos venido identificando.

No estamos pues ante una espacialidad circunstancial. Ella debe ser asumida sin ninguna duda como una de las más relevantes en el emporio colonial. A su alrededor se delinea una “*macroesfera social*”⁴¹ donde se conjuntan espacios estratégicos que albergan aires y talentos de la sociabilidad rebelde⁴²: La casa de los Arce en esquina opuesta al atrio de la Iglesia de *Nuestra Señora*,⁴³ la Casa del Monte de cosechar añil y la Tercera de Tabaco, la vía de salida hacia Mejicanos, ruta que conectaba hacia Guatemala.

Esta espacialidad modelará, de manera estratégica y con su propia semiótica, las dinámicas contrapuestas que caracterizaron los revueltos acontecimientos de 1811 y 1814.

El emplazamiento de *La Presentación* se mueve bajo el dominio del Cura Nicolás Aguilar. El cura Aguilar es, a principios del siglo XIX, el cura más prominente de San Salvador. Es cura rector primero de la ciudad; al mismo tiempo, párroco de Mejicanos, pero también es quien sostiene la manda de su ancestro, Pedro Aguilar y Lasso de la Vega, con relación a “*La Conquistadora*”.⁴⁴ Luego el templo de *Nuestra Señora de La Presentación* está bajo su completa jurisdicción y administración. Todo lo que allí acontece, dentro y en sus alrededores, le compete directa y preponderantemente.

Resulta revelador que el cura Nicolás, junto con sus dos hermanos también curas, encarna la corriente de acción y pensamiento más radical entre los círculos independentistas de la época.⁴⁵ No en balde son ellos los que de manera bizarra confabulan para la escapatoria de Pedro Pablo Castillo en la debacle del movimiento del 14. Considérese asimismo el hecho de que los factores detonantes para el levantamiento entre los días 4 y 5 de noviembre de 1811 son la captura de Manuel y el requisito de comparendo de Nicolás ante las autoridades centrales en Guatemala.⁴⁶

El emplazamiento de *La Presentación* también integra a José Matías Delgado con una dinámica distintiva. A través de su mentor, justamente el P. Nicolás Aguilar, el cura Delgado se planta como párroco en la Iglesia de *Nuestra Señora de La Presentación*. Este templo será su inmediata asignación eclesiástica como cura rector segundo. Manuel Vidal cita que *“la Iglesia de La Presentación, donde oficiaba Delgado, era insuficiente para dar cabida a los numerosos feligreses”*.⁴⁷ Entonces, ahí Delgado se ubicará en proximidad con los círculos libertarios, y contribuirá a ampliarlos, hilvanando alocuciones consonantes con esa *“macroesfera social”*.

Desde esta espacialidad, el cura Delgado va a pronunciar sus ideas utilizando una línea discursiva distinta a la que emplea desde el

púlpito de la Iglesia mayor.⁴⁸ Este juego de moverse correctamente en las dos espacialidades es notable en el cura Delgado.

Esto se entiende mejor con lo que refiere Malaina cuando cita que la Iglesia de *Nuestra Señora de La Presentación* reemplazaba eventualmente a la Iglesia Mayor. Según el historiador jesuita, la Iglesia de *Nuestra Señora de La Presentación* servía muy bien como sustituta de la Iglesia Mayor cuando ésta, por los desastres de terremotos, quedaba indispuerta.⁴⁹

Junto con estas comprobaciones, también hay que tomar en cuenta que *“los discursos guardan relación con el lugar desde son elaborados... resultado de las opciones realizadas por el agente social en el marco de las posibilidades y limitaciones en que lleva a cabo su trabajo”*.⁵⁰

Podemos abundar en una razón más —la última aunque no por ello la menos importante— para destacar la preeminencia del emplazamiento de *“La Conquistadora”* o *La Presentación* en la ciudad colonial. Se refiere a que su asiento ostenta una plaza pública frontal incorporada a su propio emplazamiento, lo que representa una disposición urbanística privilegiada.

Ninguno de los otros sitios equivalentes gozaría de esta condición. La Iglesia Mayor, los asientos

conventuales de los dominicos y franciscanos provocaron ciertamente la aparición de una plaza frontal amplia pero sin que ésta formara parte de su propio emplazamiento.

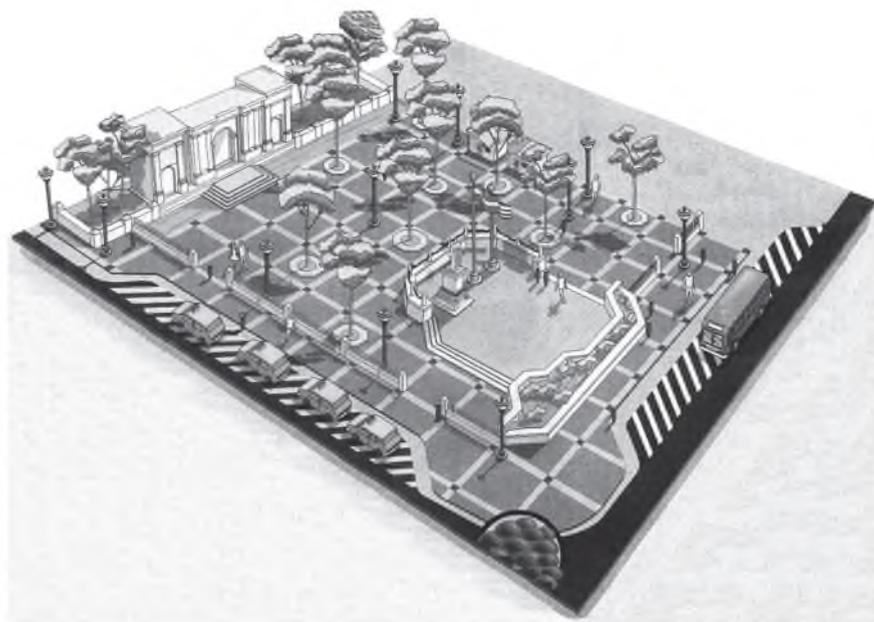
La perspectiva de espacialidad que venimos desarrollando en este estudio nos está revelando una condición inaudita que hasta ahora ha permanecido velada. Permítasenos explicar un poco más esta cuestión.

Las iglesias constituyen edificaciones que perfilan el paisaje urbano, tanto por su arquitectura, como por su historia de ocupación y el simbolismo de su espacialidad. Y suelen ser, por ello, generadoras de espacios próximos y abiertos, muy característicos también de ese paisaje.

En lo referido a esos espacios, observamos cuatro tipos de instalaciones: atrio, patio, largo, plaza. Aunque muchas veces no sean tan fáciles de diferenciar, tanto en su contorno como en su lectura espacial, intentaremos un mínima y aceptable caracterización:⁵¹

Atrio. Espacio abierto exterior e inmediatamente próximo a la edificación; generalmente frontal, a veces lateral y frontal, pero integrado con la edificación en un sólo emplazamiento.

Patio: Recinto descubierto al interior de una edificación. No es un espacio público.



Largo: Un espacio limítrofe, una acera, una calle, que marca separación o distancia entre la edificación y el gran espacio público que lo envuelve.

Plaza. Un espacio abierto exterior pero situado fuera del dominio de la edificación. Compone un área libre pública, con la suficiente amplitud para facilitar la concurrencia de multitudes para diversas actividades.

Para el caso del emplazamiento de *La Presentación*, el atrio es tan anchuroso que prácticamente se convierte en una plaza, confiriéndole monumentalidad y aportando la concurrencia de más personas para sus actividades. “Plazoleta” es la denominación recurrente que usan muchos cronistas

cuando la ubican en la ciudad de San Salvador.

Esta plazoleta sirvió muy bien en su momento a Manuel José Arce —cuya casa familiar se encontraba en la esquina opuesta— cuando *“antes de salir a campaña, acudía con sus tropas a los pies de Virgen de La Presentación, solicitando cristianamente su maternal protección”*.⁵²

Esta capacidad de concentración multitudinaria resulta clave para aquilatar la incidencia que ejerció el emplazamiento de *La Presentación* sobre los fatales sucesos del 24 de enero de 1814.

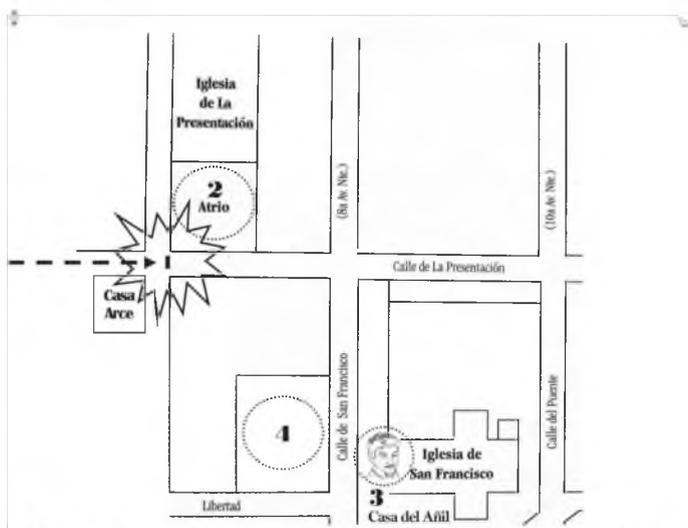
Hagamos un resumen de lo que han consignado connotados estudiosos sobre los sucesos:

“Calle de por medio con la sacristía se hallaba el portón del patio de la casa de don Manuel José Arce.⁵³ Ahí se fueron concentrando secretamente algunos de los grupos de revolucionarios, que en esta forma esperaban pasar ignorados y estar cerca del que podía considerarse cuartel general.⁵⁴ Mientras tanto, Pedro Pablo Castillo se encontraba en su cuartel general (la antigua iglesia de San Francisco).⁵⁵ A eso de la medianoche se escucharon desde la sacristía los disparos de fusilería de los voluntarios. Esto naturalmente causó grandes sobresaltos, lo que dio motivo para que los alcalde Rodríguez y Castillo ordenaran tocar las campanas de la iglesia, llamando a somaten”.⁵⁶

Luego, el propio Intendente Peinado, con su informe al Capitán General en Guatemala, nos ubica

en primera fila ante la cuadrícula combativa en el teatro de los acontecimientos:

“La ciudad estaba ocupada de esta forma... Siguiendo la línea de la parroquia a San Francisco, ahí tenían un depósito de como 1000 hombres. Seguía la línea todavía para el norte, y como 100 varas más abaxo del convento, cruzaba para la plazuela de La Presentación, en que había un depósito mayor que el de San Francisco. Seguía la línea para el poniente como 300 varas y, y luego cruzaba buscando al sur, y salía a la plazuela de Santo Domingo en que había un depósito como el anterior. Pasada está plazuela, y otras 100 varas hacia el sur, cruzaba la línea para el oriente, y iba a terminar en el gran depósito que era la Merced, y puente de Acelhuate... En este estado se dirigió a las 12 de la noche para San Francisco la patrulla comandada por el ayudante don Benito Martínez. Luego que la vieron los insurgentes, le dieron él quien vive; contestando que era la patrulla de voluntarios, gritaron todos ¡Guerra! ¡Guerra!...”⁵⁷



24 de enero de 1814 a la medianoche. (1) Choca la patrulla de voluntarios con las fuerzas insurgentes. (2) Mil hombres insurgentes concentrados. (3) Cuartel general insurgente. (4) Mil insurgentes concentrados.

“En el cruce de fuegos murieron dos y fueron heridos tres rebeldes... Los muertos de este choque fueron Faustino Anaya y un alguacil nombrado Dominguito. Los rebeldes al entrar en acción pudieron capturar algunos de los soldados del cuerpo de Voluntarios, que quedaron reducidos a prisión en la sacristía, en donde fueron liberados en la mañana del siguiente día”.⁵⁸

10. ¿Y ahora?

El emplazamiento de *“La Conquistadora”*, asimilada en el siglo XVII como de *La Presentación*,⁵⁹ representa, en términos de los *“marcos sociales de la memoria”*, una de espacialidades con mayor carga enérgico-simbólica que ha habido en la ciudad de San Salvador a lo largo de su existencia.

Nos referimos al templo junto con su asentamiento urbanístico, en tanto que albergan y resguardan una imagen que poseyó un alto poder significativo en la época.

Esta verificación empalma curiosamente con ciertas disquisiciones que la arqueóloga, Julia Hendon, ha escrito recientemente sobre objetos de épocas antiguas.

Resulta interesante cómo la arqueología viene remozando sus paradigmas, y ahora examina los restos y escombros bajo una nueva lupa, enfocando menos las materialidades adheridas a la tierra, y observando más los procesos estructurantes y significativos.

Entonces, posando por enésima vez la mirada sobre piezas labradas de origen precolombino, la científica norteamericana se lanza con la inquietante afirmación de que *“los objetos poseen intención-acción social”*

y *“adhesividad cognitiva”* —según el pensamiento de Alfred Gell”.⁶⁰

Desde esta óptica —que goza de la más alta consideración académica— *“la estela E de Quiriguá es “un objeto que tiene adhesividad cognitiva y encantamiento, y hace que sucedan cosas...”*.⁶¹

Pues bien, esto que hoy se afirma sobre las estelas mayas, puede aplicarse exactamente a nuestro caso. De modo que, como Hendon, igual nosotros decimos que *La “Conquistadora”* efectivamente *“hizo que sucedieran cosas...”*, y no sólo en el período colonial, sino que alcanzó a llegar con su *“adhesividad cognitiva y encantamiento”* hasta nuestra flamante época.



Durante los siglos coloniales, el molde simbólico acomodado en segunda vuelta evoluciona de manera relevante en la ciudad, perdurando su significación combativa y adelantada.



El emplazamiento de «La Conquistadora», asimilada en el siglo XVII como de La Presentación, es una de las especialidades con mayor carga energético-simbólica que ha habido en San Salvador.

BIBLIOGRAFÍA

Ansón, Francisco. *Fernando III Rey de León y Castilla*. 1998, Ediciones Palabra, Madrid.

Arias Gómez, Jorge. *San Salvador. Ciudad de 450 años*. 2007, Promocultura, Alcaldía de San Salvador.

Barberena, Santiago Ignacio. *Historia de El Salvador. Época antigua y de la conquista. Tomo I*. 1966, MINED-DGP, San Salvador.

Barón Castro, Rodolfo. *José Matías Delgado y el movimiento insur-*

gente de 1811. 1962, MINED, San Salvador.

La Población de El Salvador. 1978, UCA Editores, San Salvador.

Buschiazzo, Mario J. *Historia de la Arquitectura Colonial en Iberoamérica*. 1961. EMECÉ Editores, Buenos Aires.

Cabrera Rajo, Sigfredo; Miguel A. Rivero Alti. *Fundación de la villa de San Miguel y de la villa de Jerez de la Frontera de la Choluteca*. 2011, UFG Editores, San Salvador.

- Cortés, Hernán. *Cartas de Relación*. 2007, Editorial Porrúa, México.
- Cuéllar, Guillermo. "Nuestra Señora de La Presentación". En *462 aniversario ciudad San Salvador*. 2008, Promocultura, Alcaldía de San Salvador.
- Delgado, Jesús. *Historia de la Iglesia en El Salvador (1525-1821)*. 1991, Arquidiócesis de San Salvador.
- Díaz del Castillo, Bernal. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. 2007, Editorial Porrúa, México.
Historia verdadera (Selección de Alberto Rivas Yáñez). 1999, Editorial Castalia, Madrid.
- Fernández Christlieb. *El espíritu de la calle. Psicología política de la vida cotidiana*. 2004, Anthropos, Barcelona.
- Funes, José Miguel. *Iglesia de Santo Domingo. Memorias*. 1854, Manuscrito, Archivo histórico del Arzobispado.
- García, Miguel Ángel. *Diccionario Histórico Enciclopédico de la República de El Salvador. Tomo I*. 1927, Tipografía La Luz, San Salvador.
Diccionario Histórico Enciclopédico de la República de El Salvador. Tomo III. 1958, Imprenta Nacional, San Salvador.
Anécdotas Centroamericanas. 1955, Editorial AHORA, San Salvador.
- Gutiérrez y Ulloa, Antonio. *Estado general de la provincia de San Salvador. Reyno de Guatemala. Año 1807*. 1962, MINED-DGP, San Salvador.
- Hendon, Julie A. "Houses in a Landscape. Memory and Everyday Life in Mesoamérica". En *Mesoamérica* 53, 2011. Reseña, Págs. 249-251.
- Herodier, Gustavo. *San Salvador. El esplendor de una ciudad. 1880-1930*. 1998, ASESUISA, San Salvador.
- Herrera, Sajid. "Escenarios de lealtad e infidencia durante el régimen constitucional gaditano: San Salvador, 1811-1814". En *Mesoamérica* 53, 2011, Págs. 200-210.
- Jiménez, Tomas Fidas. *Peregrinación, fundación y nominación de la villa de San Salvador*. 1996, EDITSE, San Salvador.
- Juarros, Domingo. *Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala. Tomo I*. 1857, Imprenta de Luna, Guatemala.
- Jung, C.G. *El secreto de la flor de oro*. 1996. Paidós, Barcelona.
- Kuny Mena, Enrique. *San Salvador: Ayer y Hoy*. 1983, Subsecretaría de Cultura y Alcaldía de San Salvador.

- Lardé y Arthes, Jorge. "Orígenes de San Salvador Cuzcatlán, hoy capital de El Salvador". En *Obras Completas*. 1960, Ministerio de Cultura, San Salvador.
- Lardé y Larín, Jorge. *Orígenes del convento de Santo Domingo de San Salvador*. 1950, Editorial Casa de la Cultura, San Salvador.
- El grito de la Merced. 5 de noviembre de 1811*. 1960, Ministerio de Cultura, San Salvador.
- El Salvador: inundaciones e incendios, erupciones y terremotos*. 1978, Academia Salvadoreña de Historia, San Salvador.
- El Salvador: descubrimiento, conquista y colonización*. 2000, DPI-CONCULTURA, San Salvador.
- Leiva Cea, Carlos. "Cuando las maderas hablan. La imaginería colonial como depósito cultural y percepción del pasado en El Salvador". En Boletín AFEHC N° 35, publicado el 04 abril 2008 en: http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1895.
- León-Portilla, Miguel. "La construcción de significado en la historia". En *Forum*, LASA, 2006, Vol. XXXVII, No. 2.
- Malaina, Santiago. "Nuestra Señora de La Presentación". En *462 aniversario ciudad San Salvador*. 2008, Promocultura, Alcaldía de San Salvador.
- Historia de la Erección de la Diócesis de San Salvador*. 1944, Imprenta del Arzobispado, San Salvador.
- La Compañía de Jesús en El Salvador. Desde 1864 a 1872*. 1939, Imprenta Nacional, San Salvador.
- Martínez Puche, José Antonio. *Enciclopedia de la Virgen*. 2002, EDIBESA, Madrid.
- Marroquín, Alejandro Dagoberto. *Apreciación sociológica de la independencia salvadoreña*. 2000, DPI-CONCULTURA.
- Meléndez Chaverri, Carlos. *José Matías Delgado, prócer centroamericano*. 2000, DPI-CONCULTURA, San Salvador.
- Montalvo, J. Rutilio de M. "Noticias históricas acerca del movimiento religioso de San Salvador". En publicación del Comité de Fiestas Centenarias, 1925, San Salvador. Págs 56-62.
- Monterrey, Francisco J. *Historia de El Salvador. Anotaciones Cronológicas. 1810-1871*. 1943, primera edición, San Salvador.
- Mozejko, Danuta Teresa; Ricardo Lionel Costa. *Los lugares del decir*. 2002, Homo Sapiens, Argentina.
- Rojas Mix, Miguel. *Hernán Cortés*. 1990, Editorial Lumen, Barcelona.

Sloterdijk, Peter, *Esferas I*. 2003. Ediciones Siruela, Madrid.

Vásquez, Francisco. *Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala*. 1714. 2ª. Edición 1937, Guatemala.

NOTAS

1. Cfr. León-Portilla, 2006, págs. 7-10.
2. Es pertinente aclarar que este concepto nada tiene que ver con otro conocido como: “*memoria histórica*”, una voz muy usada en alocuciones más coloquiales.
3. Fernández Christlieb, 2004, pág. 47.
4. *Ibíd.* pág. 16.
5. El filósofo alemán, Peter Sloterdijk, entiende esto como la profunda necesidad de retornar al primer envoltorio, la placenta en vientre materno, lo que lleva al ser humano, en términos socioculturales, a crear constantemente “*macroesferas sociales*”, espacios con sentido, vividos y compartidos por una colectividad; ámbitos de coexistencia significativa en un espacio común. Cfr. Sloterdijk, 2003.
6. *Ibíd.* Pág. 46.
7. *Ibíd.* pág. 47.
8. *Ibíd.* pág. 14
9. *Ibíd.* Pág. 47.
10. Christlieb, 2004, pág. 47.
11. *Ibíd.* Pág. 48.
12. Fernando III el Santo, nacido el año 1199, Rey de Castilla (1217 – 1252) y de León (1230 – 1252). Fue canonizado por la Iglesia Católica en 1671, siendo papa Clemente X.
13. Ansón, Francisco, 1998. Págs 45 y 46.
14. *Ibíd.* pág. 148.
15. *Ibíd.* págs. 144 a 151.
16. Cfr. Comentarios de Alberto Rivas Yáñez a la *Historia verdadera la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo. Págs. 27 y 397.
17. Leiva Cea, Carlos. 2008. “*Cuando las maderas hablan. La imaginaria colonial como depósito cultural y percepción del pasado en El Salvador*”. Boletín AFEHC N° 35, publicado el 04 abril 2008, disponible en: http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&cid=1895
18. Cfr. Malaina, 2008, pág. 1.
19. Delgado, 1991, págs. 53 y 373.
20. Cfr. Vásquez, Lardé y Arthés, Barón Castro, Lardé y Larín, y últimamente en Cabrera Rajo, págs. 271-274.
21. Lardé y Arthés, 1960. Pág. 419.
22. “... *el conocimiento de estos nombres no tiene tanta importancia*”. Lardé y Arthés, 1960, pág 421.
23. Cabrera Rajo, 2011. Pág. 271.
24. El recurso estilístico: “*Los verdaderos conquistadores*”, era crucial en la narrativa colonial; pretendía “*establecer una élite... con la esperanza de ayudar a los descendientes de los conquistadores a elevar y mantener su especial posición en la estructura política y socioeconómica de las colonias*”. Cfr. Bernal Díaz, 1999. Págs. 380 y 381.
25. Al aquilatar la empresa conquistadora en *Cuxcatán*, Barón Castro insiste

- en que, una vez flechado, Pedro de Alvarado "... no hizo fundaciones... regresó a Guatemala, sin haber hecho otra cosa que una incursión guerrera, ya que no dejó destacamentos ni hizo fundaciones. Probablemente en este acuerdo no influyera sólo la estación de lluvias, sino también la cantidad y heroísmo de los aborígenes". Cfr. Barón Castro, 1978, págs. 130 y 306.
26. "Ningún historiador salvadoreño ha explicado ¿Por qué los alvarados haciendo uso del poder despojaban a los vecinos-conquistadores... y no eran bien vistos por los conquistadores de Guatemala... Estas arbitrariedades obligan a los vecinos de las villas a defender sus intereses, quienes recurrirán a la Corona". Cfr. Cabrera Rajo, 2011. Págs 73, 74, 120, 121, 122, 123.
 27. García, 1958, pág. 314.
 28. Cfr. Vásquez, 1937. Pág. 237.
 29. Vásquez, págs 167 y 168, en García, 1955.
 30. Cfr. Delgado, 1988, págs 52, 53.
 31. Cfr. Malaina, 1955, pág 1.
 32. "Fue traída por los españoles... esta virgen que va con nuestra historia, la virgen de la Candelaria, bajo ese título de la Presentación, que es lo mismo". Monseñor Romero. Homilía del domingo 5 de febrero de 1978
 33. Varios cronistas aducen razones que resultan convincentes para sustentar la afirmación de abandono y traslado de la villa; desde que el asiento en la Bermuda era más bien provisional mientras se pacificaba el territorio pipil, hasta razones de inconveniencia natural, social, económica. Cfr. García, 1958. Pág. 314, 315.
 34. Varios cronistas apuntan que con esta mudanza se efectuaba un patrón consabido de siempre retornar al lugar original (Ver Lardé y Arthés, 1960. Pág. 416). No en balde, el asentamiento colonial de la ciudad de Guatemala, en sus vicisitudes, también terminó trasladándose bajo el mismo patrón, al "valle de la ermita".
 35. Christlieb, 2004, p. 38.
 36. Fernández Christlieb, 2004, pág. 16.
 37. Jung, 1996, pág. 71.
 38. Christlieb, 2004, pág. 7.
 39. *Ibid.* Págs. 3, 16, 37, 38.
 40. El solar de la ermita de Nuestra Señora (Bermúdez, 1541 en Delgado, 1998; Malaina, 1955) será ofrecido constantemente como asiento fundacional a 4 órdenes religiosas: Dominicos, Franciscanos, Mercedarios y Jesuitas (ver Lardé y Larín, 1950 y 1978; Barón Castro, 1978; Jiménez, 1996; Malaina, 1939). No en balde "los clérigos seculares que habitualmente acompañaban a los conquistadores..." (Delgado, 1998) entraron en contradicción con las designaciones que desde Guatemala provenían para el ordenamiento urbanístico de la recién nombrada ciudad en 1546.
 41. Cfr. Sloterdijk, Meter. *Esferas I*. Ediciones Siruela, Madrid, 2003.
 42. Cfr. Herrera, 2011, págs. 200 a 210.
 43. Cfr. Lardé y Larín, 1960, pág. 37; Kuny Mena, 1987, pág. 12.
 44. Cfr. Malaina, 1955. Pág. 6; García, 1927, Págs. 124 y 125.
 45. Cfr. Herrera, 2011, págs. 200 a 210.
 46. Cfr. Barón Castro, Chaverri, García, Lardé y Larín.

47. Vidal, 1974, Pág. 89
48. Cfr. Herrera, 2011, págs. 204 a 206.
49. Malaina, 2008, págs. 5 y 6.
50. Cfr. Mozejko, 2002, Pág. 10.
51. Cfr. Buschiazzo, 1961.
52. Cfr. Malaina, 2008, pág. 6.
53. La casa de los Arce, como ya vimos anteriormente, se encontraba esquinada opuesta a la plazoleta de *La Presentación* (Cfr. Lardé y Larín, 1960, pág. 37; Kuny Mena, 1987, pág. 12, Herodier, 1998, pág. 211). La mención en este caso de la “sacristía” refiere a los interiores de *La Presentación*, edificación que, bajo el régimen administrativo del curato secular, estaba supeditada y funcionaba alternamente con la Iglesia rectora parroquial (Cfr. Malaina, 2008, págs. 5 y 6).
54. Meléndez Chaverri, pág. 202.
55. Marroquín, 2000, Pág. 77.
56. Meléndez Chaverri, 2000, pág. 202.
57. Monterrey, 1943, pág. 53.
58. Meléndez Chaverri, 2000, pág. 203-
59. Cfr. Vásquez, 1937. Pág. 237.
60. Cfr. *Mesoamérica* Año 32, No. 53, págs.249, 250.
61. Cfr. *Mesoamérica* Año 32, No. 53, pág. 250.